



Paralizados por un regulador

Publicado: Domingo 13 septiembre 2015 | 12:25:32 am.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

El doctor Antonino Gómez Castillo, cirujano general del Hospital Docente Abel Santamaría, de Pinar del Río, y residente en Antonio Rubio 237, apartamento B2, entre Avellaneda y Coronel Pozo, en esa ciudad, se duele de que esa institución, siendo pionera en Cuba de la cirugía de mínimo acceso en la atención de urgencia, no pueda brindar actualmente ese servicio.

Refiere el galeno que desde hace más de seis meses no han podido aplicar esta técnica en el cuerpo de guardia, con todas las ventajas que implica de más rápida recuperación, menor dolor postoperatorio, menos incidencia de complicaciones y mejor resultado estético.

La razón es que el hospital carece del llamado regulador de dióxido de carbono, gas imprescindible para esos procedimientos. Y no ha podido adquirirlo, a pesar de todas las gestiones.

El doctor no especifica cómo es que esa institución se abastece comúnmente de tal dispositivo, pero nos solicita que revelemos el problema, para localizar a la entidad que importa, fabrica o vende el dichoso aparato, el cual, asegura, no es en absoluto, sofisticado ni costoso.

«Queremos atender lo mejor posible a nuestra población, de acuerdo con la calificación que hemos logrado alcanzar», afirma el doctor Antonino. Y este redactor espera que, con dicho mensaje, aparezca la solución, o una respuesta. Mínimo acceso requiere la máxima atención.

¿Quién los indemniza?

Hace unos dos meses y medio, Onelio Rodríguez González iba a 10 kilómetros por hora en su carro por Carretera de Coyula, en la entrada del reparto Monterrey, del municipio capitalino de San Miguel del Padrón, cuando cayó en un tremendo hueco. Se explotó un neumático, se jorobó la parrilla y el guardafango se averió.

Y el pasado 17 de agosto, circulaba por la Autopista Nacional, entre los kilómetros 61 y 62, en dirección a Jagüey Grande, cuando cayó en un inmenso hueco en el pavimento. No pudo esquivarlo, porque en ese instante le rebasaba un camión, y del golpe, se explotó el neumático derecho delantero.

«Si hubiera sido un auto más pequeño, de seguro se hubiera volcado», refiere Onelio, quien, cuando me escribió el pasado 4 de septiembre, aseguraba que el peligro-

so «huraco» todavía estaba allí, amenazando la seguridad de los conductores y sus vehículos.

Y señala que en kilómetro 70 de la Autopista hay otro bache que tiene la profundidad de 29 centímetros. Él mismo se apeó, y se tomó el trabajo de medirlo. Pero se cansaría de enumerar tanta irregularidad en las vías.

El remitente se pregunta, si los conductores de vehículos están obligados a pagar el impuesto sobre transporte terrestre, y a cumplir las normas de tránsito, por qué se mantiene el pésimo estado de muchas carreteras y calles en el país, que están afectando grandemente la disciplina vial y la seguridad de quienes van dentro de los equipos, tanto conductores como pasajeros.

Salud con amor se paga

Vilma Amable (Calle 16 Nro.5310, entre 53 y 55, El Gabriel, Güira de Melena, Artemisa) cuenta que ha tenido que llevar frecuentemente al policlínico José Manuel Seguí, de Güira de Melena, a su mamá, que es cardiópata, por falta de aire. Y ha recogido muchas satisfacciones de allí.

«Los doctores y enfermeros del cuerpo de guardia y de la salita de terapia son unos amores de personas, con tanto cariño, profesionalidad y entrega para atender a los pacientes.

«Felicito en especial a los de la sala de terapia. A Luis, la enfermera, al doctor Jorge, a Pino, a las doctoras, que desgraciadamente no sé sus nombres.

«Quiero enviarles a todos una felicitación y mucha salud. Que sigan así, porque con ese amor que tienen para sus pacientes los curan más rápido que las propias medicinas», concluye Vilma.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2015-09-13/paralizados-por-un-regulador>